



Informe 2023

01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

“El Seguro del Maestro”

Sociedad Mutualista

Banco de Beneficencia

Compañeras Socias y Compañeros Socios:

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 7o. párrafo 3o. del Decreto Presidencial que crea y rige a esta Sociedad Mutualista, la Junta de Administración envía para su conocimiento, reflexión y análisis, el informe sobre la situación administrativa y financiera que guarda esta Institución **del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023.**

1

Asamblea Electoral 2023.

El 21 de octubre del año próximo pasado, con la asistencia de 547 de los 649 electores designados en las Asambleas Preliminares, en el auditorio del Instituto México, se llevó a cabo la Asamblea Electoral 2023 Presidida por el Lic. Julio César Calvario Sánchez representante de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, para la elección de los cargos: **Presidente propietario, Presidente suplente y Comisario** de la Junta de Administración de nuestra Sociedad Mutualista, tal y como lo indica el Art. 5o. del Decreto que crea y rige a esta Institución. En dicho evento, resultaron electos por mayoría de votos; el Profr. Helios Maciel Pardiñas, el Profr. Eugenio Aurelio López López y la Profra. Wendy Landeros Prince, como Presidente Propietario, Presidente Suplente y Comisaria respectivamente, para el periodo 2023 – 2027, como resultado de dicha elección, la Junta de Administración para el periodo 2023 – 2025 queda integrada a partir del 1o. de noviembre del 2023 de la siguiente manera:

- Presidente:** Profr. Helios Maciel Pardiñas
- Tesorera:** Profra. María Alicia Gómez Acevedo
- Secretario:** Profr. Adrián Alarcón Escobedo
- Comisaria:** Profra. Wendy Landeros Prince.

Atención a socias y socios.

Durante el periodo que comprende el presente informe (del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023),

	“El Seguro del Maestro” Sociedad Mutualista Banco de Beneficencia
Atención a usuarios de manera presencial. Del 01 de enero al 15 de diciembre del 2023.	

atendimos de manera presencial y sin necesidad de citas a un total de **26,538** personas entre socias, socios y familiares de maestras y maestros que han fallecido, tal y como lo muestra la tabla de **“atención a usuarios de manera presencial”**.

Mes	Socias	Familiares
Enero	1,492	369
Febrero	1,563	343
Marzo	1,707	415
Abril	984	393
Mayo	2,148	581
Junio	2,034	515
Julio	2,378	391
Agosto	2,975	439
Septiembre	1,777	290
Octubre	2,095	288
Noviembre	1,866	261
Diciembre	1,106	128
Totales	22,125	4,413
	26,538	

Uno de los trámites que revisten una enorme importancia para el cumplimiento del propósito inicial por el que se crea nuestra Sociedad Mutualista, es el **Pliego de Mortaja**, ya que de acuerdo a los artículos 10o y 12o del Decreto Presidencial del 13 de noviembre de 1928, es mediante este documento que se hará entrega a los beneficiarios designados por cada uno de los socios de la **Suma Asegurada de Vida** (Importe del Seguro del Maestro).

Durante el año 2023, atendimos un total de **2,843** socias y socios que acudieron a nuestras instalaciones para elaborar por primera vez su pliego de mortaja o lo realizaron en una zona escolar y atendimos a **3,439** que acudieron a renovarlo, tal y como se indica en la tabla **“Pliego de mortaja. Elaboración y Renovación”**:





Informe 2023

01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

“El Seguro del Maestro”

Sociedad Mutualista

Banco de Beneficencia

2

“El Seguro del Maestro” Sociedad Mutualista Banco de Beneficencia				
Pliego de Mortaja. Elaboración y Renovación. Del 01 de enero al 15 de diciembre del 2023.				
Mes / tipo de atención	En la Institución		En zonas escolares, únicamente	
	Elaboración	Renovación	Zonas atendidas	Total de socios y socios atendidos
Enero	166	233	0	0
Febrero	130	193	0	0
Marzo	116	240	1	22
Abril	73	156	0	0
Mayo	208	372	1	51
Junio	228	311	0	0
Julio	312	482	2	102
Agosto	591	579	2	90
Septiembre	132	279	0	0
Octubre	277	259	0	0
Noviembre	209	230	1	14
Diciembre	122	105	0	0
Totales	2,564	3,439	7	279

- ✓ Elaboración de pliego de mortaja
- ✓ Renovación de pliego de mortaja
- ✓ Consulta de estado de cuenta de cuotas
- ✓ Registro de jubilación
- ✓ Pago de la Suma Asegurada por Retiro
- ✓ Registro de defunción
- ✓ Pago de la Suma Asegurada por Vida

Hacemos un atento llamado a todas y cada una de las socias y de los socios que aún no cuentan con su pliego testamentario (20,000 socios de los 38,245 en servicio) a efectuarlo lo más pronto posible, ya que eso permitirá a cada uno de sus familiares recibir oportunamente el apoyo económico que representa el Seguro de Vida.

También les sugerimos a quienes ya cuentan con su pliego de mortaja (pliego testamentario), que en caso de no recordar o necesiten actualizar a quién o quiénes designaron como beneficiarios, acudan a nuestras instalaciones para realizar la renovación de éste.

Nuestros horarios de atención son de lunes a viernes de 09:00 a 15:30 hrs. de manera presencial, vía telefónica a través de nuestras cinco líneas o a través de nuestro correo electrónico, **no hay necesidad de citas** para realizar cada uno de los trámites, tales como:

- ✓ Apertura de ahorro
- ✓ Depósitos o retiros de ahorro
- ✓ En el caso de los préstamos, el trámite se inicia a través de la oficina virtual de nuestra página web, en caso de dudas, pueden comunicarse con nosotros a través de los medios anteriormente indicados.
- ✓ Entrega de préstamos.

Situación financiera y contable. Sumas Aseguradas por Vida.

Conforme lo establece el decreto del 13 de noviembre de 1928 que crea y rige a nuestra Sociedad Mutualista, el propósito inicial y temporal era **“el auxilio pecuniario a los deudos y familiares de los maestros, al ocurrir el fallecimiento de algunos de los asociados”**, posteriormente, gracias a la Encuesta de 1956, **nace la Póliza de Retiro que se pagaría al Jubilarnos, con un valor equivalente al 50% del Importe de El Seguro del Maestro**, por tanto, los dos principales beneficios a que tenemos derecho las Profesoras socias y los Profesores socios, son los que hoy conocemos como las **Sumas Aseguradas por Retiro y Vida**.

Pago de Sumas Aseguradas por Vida.

Para el periodo que comprende el presente informe (1o. de enero al 31 de diciembre de 2023), pagamos un total de **949** pólizas de vida, de éstas, **105** (11.06% del total de las defunciones) correspondieron a compañeras y compañeros que fallecieron antes de jubilarse (en servicio) por lo que, sus beneficiarios recibieron la Suma Asegurada de Vida al 100% (si la defunción ocurrió del 1o. de enero al 30 de septiembre de 2023 el importe era de \$250,000.00 y si el fallecimiento

“El Seguro del Maestro” Sociedad Mutualista Banco de Beneficencia						
PÓLIZAS DE VIDA PAGADAS Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023						
2023	EN SERVICIO		JUBILADOS		TOTAL DE PÓLIZAS	IMPORTE TOTAL
	No. DE PÓLIZAS	TOTAL	No. DE PÓLIZAS	TOTAL		
ENERO	10	\$ 2,437,500.00	51	\$ 5,877,250.00	61	\$ 8,314,750.00
FEBRERO	9	\$ 2,250,000.00	76	\$ 8,606,416.67	85	\$ 10,856,416.67
MARZO	11	\$ 2,750,000.00	94	\$ 11,007,583.33	105	\$ 13,757,583.33
ABRIL	3	\$ 750,000.00	36	\$ 4,372,500.00	39	\$ 5,122,500.00
MAYO	4	\$ 1,000,000.00	77	\$ 9,053,333.34	81	\$ 10,053,333.34
JUNIO	16	\$ 4,000,000.00	89	\$ 10,212,249.98	105	\$ 14,212,249.98
JULIO	14	\$ 3,500,000.00	85	\$ 9,931,750.01	99	\$ 13,431,750.01
AGOSTO	9	\$ 2,250,000.00	98	\$ 11,234,750.00	107	\$ 13,484,750.00
SEPTIEMBRE	12	\$ 2,562,500.00	59	\$ 6,801,333.33	71	\$ 9,363,833.33
OCTUBRE	6	\$ 1,500,000.00	62	\$ 7,530,277.77	68	\$ 9,030,277.77
NOVIEMBRE	5	\$ 1,000,000.00	71	\$ 8,232,222.23	76	\$ 9,232,222.23
DICIEMBRE	6	\$ 1,500,000.00	46	\$ 6,233,750.00	52	\$ 7,733,750.00
TOTAL	105	\$ 25,500,000.00	844	\$ 99,093,416.66	949	\$ 124,593,416.66



Informe 2023

01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

“El Seguro del Maestro”

Sociedad Mutualista

Banco de Beneficencia

ocurrió a partir del 1o. de octubre hasta la fecha \$400,000.00) y se pagaron **844** pólizas de vida de socias y socios jubilados (88.94% del total de las defunciones), por ende, sus beneficiarios cobraron la Suma Asegurada de Vida al 50%, (si la defunción ocurrió del 1o. de enero al 30 de septiembre de 2023 el importe era de \$125,000.00 y si el fallecimiento ocurrió a partir del 1o. de octubre hasta la fecha \$200,000.00), tal y como lo indica la **tabla de “Pólizas de Vida Pagadas”** el monto que correspondió erogar por esas **949** pólizas de vida fue de **\$124,593,416.66** (ciento veinticuatro millones quinientos noventa y tres mil cuatrocientos dieciséis pesos ⁶⁶/₁₀₀ M.N.).

Pago de Sumas Aseguradas por Retiro.

“El Seguro del Maestro” Sociedad Mutualista Banco de Beneficencia		
Pólizas de retiro proporcionales pagadas. Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023		
MONTO DE LA POLIZA	CANTIDAD DE PÓLIZAS	IMPORTE
\$ 10,000.00	1	\$ 10,000.00
\$ 20,000.00	1	\$ 20,000.00
\$ 25,000.00	2	\$ 50,000.00
\$ 35,000.00	1	\$ 35,000.00
\$ 40,000.00	1	\$ 40,000.00
\$ 45,000.00	1	\$ 45,000.00
\$ 50,000.00	3	\$ 150,000.00
\$ 55,000.00	1	\$ 55,000.00
\$ 60,000.00	3	\$ 180,000.00
\$ 65,000.00	7	\$ 455,000.00
\$ 70,000.00	2	\$ 140,000.00
\$ 75,000.00	3	\$ 225,000.00
\$ 80,000.00	2	\$ 160,000.00
\$ 85,000.00	5	\$ 425,000.00
\$ 90,000.00	5	\$ 450,000.00
\$ 95,000.00	3	\$ 285,000.00
\$ 100,000.00	5	\$ 500,000.00
\$ 105,000.00	4	\$ 420,000.00
\$ 110,000.00	7	\$ 770,000.00
\$ 115,000.00	9	\$ 1,035,000.00
\$ 120,000.00	15	\$ 1,800,000.00
\$ 125,000.00	717	\$ 89,625,000.00
Totales	798	\$ 96,875,000.00

Con lo que respecta a la **Suma Asegurada por Retiro**, que equivale hasta el 50% del Importe del Seguro del Maestro, conforme podemos observar en la tabla **“Pólizas de Retiro Pagadas”**, se pagaron **798**, de esas, **717** fueron por un valor de \$125,000.00 cada una y **81** pólizas de retiro fueron proporcionales, en estos casos se refiere a las pólizas de compañeros socios que por su tiempo de cotizaciones no alcanzaron el monto máximo que corresponde a la mitad del Importe del Seguro del Maestro, a continuación se presenta la **tabla de “Pólizas de retiro proporcionales pagadas”**, mediante la cual se especifica la cantidad de pólizas proporcionales y los montos que se pagaron por cada variante de póliza.

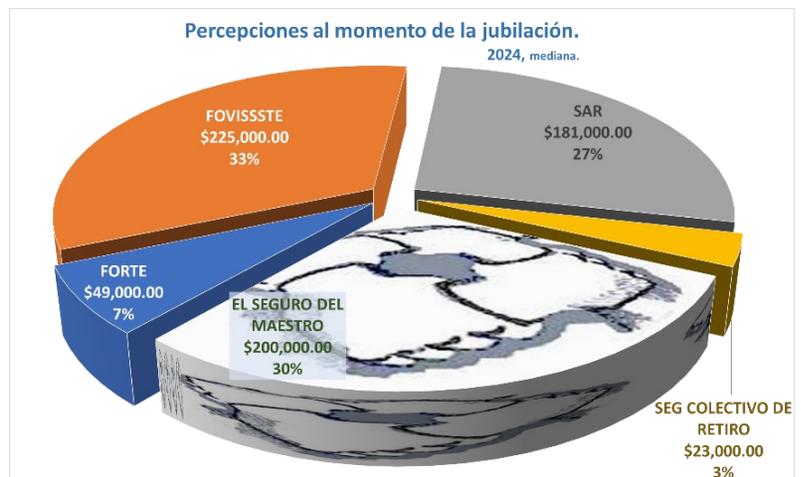
PÓLIZAS DE RETIRO PAGADAS		“El Seguro del Maestro” Sociedad Mutualista Banco de Beneficencia		
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023				
2023	\$125,000.00*	PROPORCIONAL	CANTIDAD DE PÓLIZAS.	IMPORTE TOTAL
ENERO	20	4	24	\$ 2,835,000.00
FEBRERO	24	5	29	\$ 3,385,000.00
MARZO	77	12	89	\$ 10,785,000.00
ABRIL	58	8	66	\$ 8,020,000.00
MAYO	114	19	133	\$ 16,120,000.00
JUNIO	90	10	100	\$ 12,015,000.00
JULIO	75	3	78	\$ 9,675,000.00
AGOSTO	72	6	78	\$ 9,520,000.00
SEPTIEMBRE	54	4	58	\$ 7,050,000.00
OCTUBRE	84	5	89	\$ 10,970,000.00
NOVIEMBRE	29	3	32	\$ 3,870,000.00
DICIEMBRE	20	2	22	\$ 2,630,000.00
TOTALES	717	81	798	\$ 96,875,000.00

En total se erogaron **\$96,875,000.00** (noventa y seis millones ochocientos setenta y cinco mil pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.) para el pago de las **Pólizas de Retiro**.

En resumen, totalizando los pagos que se efectuaron durante el año 2023 entre las Sumas Aseguradas por Retiro y por Vida, se erogó un monto total de \$221,468,416.66 (doscientos veintiún millones cuatrocientos sesenta y ocho mil cuatrocientos dieciséis pesos ⁶⁶/₁₀₀ M.N.).

Lo que representa El Seguro del Maestro al momento de jubilarnos.

Con base en la información que amablemente nos han proporcionado las maestras socias y los maestros socios que han realizado el registro de su jubilación en lo que va de 2024, hemos construido el gráfico **“Percepciones al momento de la jubilación. 2024”** que debido a la variabilidad de la información que nos fue proporcionada, la elaboramos mediante los datos más reiterados de las encuestas llenadas por nuestras





Informe 2023

01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

“El Seguro del Maestro”

Sociedad Mutualista

Banco de Beneficencia

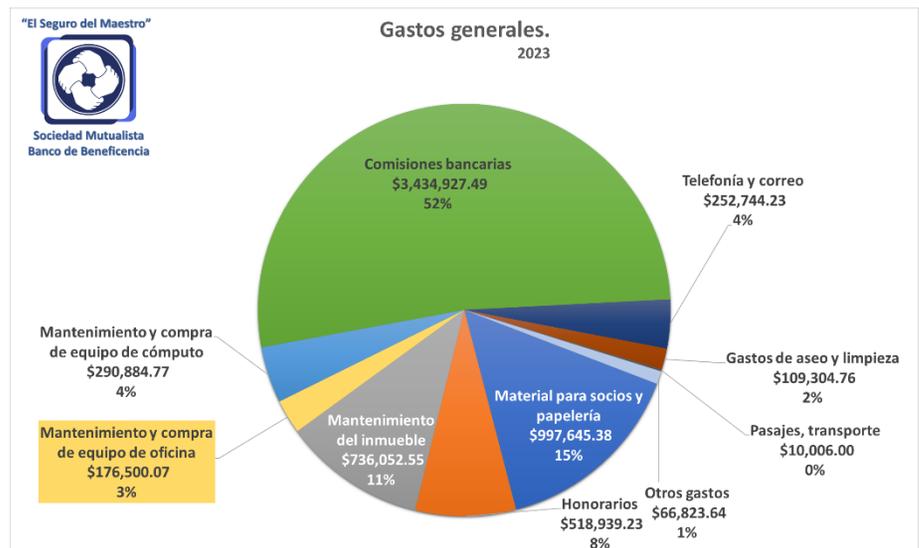
compañeras y nuestros compañeros, en la cual mostramos los pagos que ellos han recibido al momento de su jubilación.

4

De acuerdo a la información proporcionada, la cantidad estimada que han recibido nuestros compañeros varía entre \$813,567.00 y \$678,000.00, de esas cantidades, **la Suma Asegurada de Retiro de El Seguro del Maestro** representa aproximadamente el **30%** del total, lo cual claramente demuestra la importancia de lo que los más de **78,385** socias y socios que integramos nuestra Sociedad Mutualista hacemos posible, mediante las aportaciones que enteramos quincenalmente (C. 53) o mensualmente (C. 68) **desde hace 67 años**.

Gastos generales.

Este rubro se refiere a todos los gastos diferentes al pago de las Sumas Aseguradas por Retiro y Vida, nos referimos a egresos en aspectos relacionados a la operación cotidiana de nuestra institución, tal y como se muestra en el gráfico “**Gastos generales**” que a continuación se muestra, para el periodo que nos ocupa erogamos la cantidad de **\$6,593,828.12** (seis millones quinientos noventa y tres mil ochocientos veintiocho pesos ¹²/₁₀₀ M.N.), como lo muestra el gráfico, la mayor parte de los gastos generales se deben a las comisiones bancarias (52% de los gastos generales totales) que nos cobran las instituciones financieras por la administración del fondo social.



Es necesario mencionar que los **\$6,593,828.12** (seis millones quinientos noventa y tres mil ochocientos veintiocho pesos ¹²/₁₀₀ M.N.) que se reportan de gastos generales, representan el **0.901%** de los ingresos totales para el mismo periodo, en otras palabras, que por cada \$100.00 de ingresos, durante el año 2023 se destinaron 90 centavos en gastos generales.

Banco de Beneficencia.

El 24 de agosto de 1936 se expide un Decreto Presidencial adicional al del 13 de noviembre de 1928, mediante el cual se crea el **Banco de Beneficencia** como una institución anexa a **El Seguro del Maestro**, el Banco de Beneficencia tendría como propósito el apoyo económico a los Profesores enfermos mediante el préstamo de \$200.00 que deberían pagar en un plazo de 5 meses, con una tasa de interés de 0.5% mensual, el fondo que se creó para su operación fue de \$20,000.00, de los cuales la mitad fue aportado por la Secretaría de Educación Pública y la otra por El Seguro del Maestro.

El Banco de Beneficencia operó de 1936 hasta 1962, cuando se agotó el fondo debido a que no se lograron recuperar todos los préstamos, la Junta de Administración del año 1962 tomó la decisión de cerrar el Banco de Beneficencia, sin embargo, el Decreto Presidencial que lo creó no fue derogado.

La Junta de Administración del año 2005 tomó la determinación de reabrir el Banco de Beneficencia con tres propósitos fundamentales; **el primero:** como una estrategia de inversión del Fondo Social, que nos permitiera obtener mayores rendimientos de éste, comparado con los que obteníamos de las inversiones en las instituciones financieras, a través de **préstamos** baratos (tasas de interés menores a las del mercado) para las socias y socios. **El segundo:** abrir



Informe 2023

01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

“El Seguro del Maestro”

Sociedad Mutualista

Banco de Beneficencia

la posibilidad para quienes integramos a la Mutualidad de realizar un **ahorro** obteniendo tasas de interés por arriba de lo que pagan los bancos y con ello contribuir para que los miembros de esta Sociedad Mutualista al paso del tiempo vayan construyendo un fondo propio para previsión y finalmente **el tercer propósito**: que la **Ayuda Mutua y Solidaria** que practicamos todos los miembros de **El Seguro del Maestro**, a través del auxilio que nos brindamos al momento del fallecimiento o de la jubilación, llegue en otros momentos de vida que también son muy importantes.

Préstamos.

Durante el año 2023 entregamos un total **5,032** préstamos, cuyos montos individuales variaron dependiendo de la antigüedad como socios y socias de los Profesores y las Profesoras solicitantes, el monto total de lo invertido ascendió a **\$196,067,235.00** (ciento noventa y seis millones sesenta y siete mil doscientos treinta y cinco pesos ⁰⁰/₁₀₀ M.N.) tal y como se muestra en la tabla “**Préstamos entregados**”.

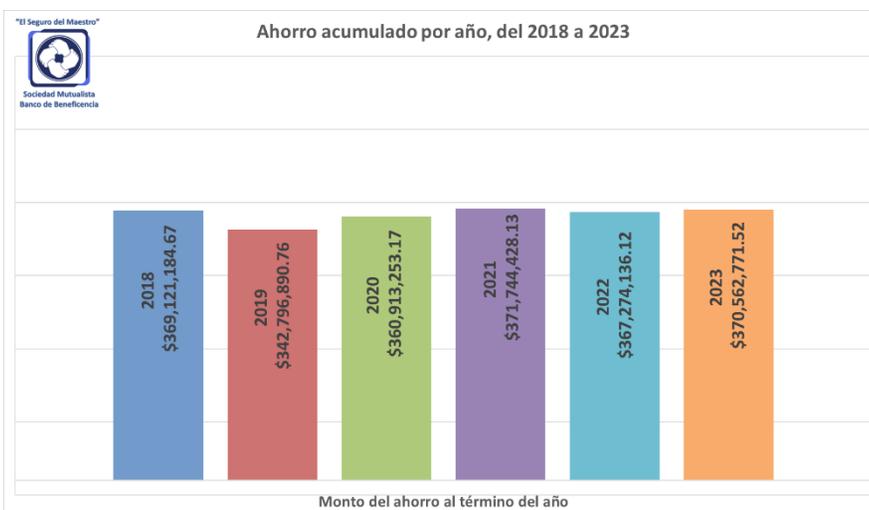
De la inversión realizada en los préstamos, se obtuvieron **\$26,705,472.62** (veintiséis millones setecientos cinco mil cuatrocientos setenta y dos pesos ⁶²/₁₀₀ M.N.) lo que representa un rendimiento global del **13.62%**, lo cual supera el **10.18%** de intereses que nos pagaron en el mismo periodo las instituciones financieras.

Ahorro.

El ahorro en el Banco de Beneficencia es una aportación personal, voluntaria e independiente de nuestras cuotas por Concepto 53, Concepto 68 y Cuotas Voluntarias, las cuales nos dan derecho a las **Sumas Aseguradas por Retiro y Vida**.

El ahorro te permitirá contar con un fondo de previsión para contingencias y también **se erige como una forma de previsión para el retiro**, les informamos que a partir del mes de diciembre de 2023, se ha eliminado el tope de ahorro y la Junta de Administración ha tomado la determinación de actualizar las tasas mensualmente, a fin de cumplir con uno de los propósitos de la reapertura del Banco de Beneficencia, que consiste en que los ahorros obtengan intereses superiores a los que la banca ofrece, para los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2024, las **tasas anualizadas netas** que pagamos son **8%, 9%, 9%, 10% y 10%** respectivamente.

 “El Seguro del Maestro” Sociedad Mutualista Banco de Beneficencia		
Préstamos entregados. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.		
MES	PRÉSTAMOS ENTREGADOS.	IMPORTE
ENERO	500	\$ 17,404,975.00
FEBRERO	520	\$ 18,497,175.00
MARZO	471	\$ 16,288,850.00
ABRIL	245	\$ 8,761,975.00
MAYO	506	\$ 17,598,950.00
JUNIO	444	\$ 14,950,525.00
JULIO	541	\$ 19,060,875.00
AGOSTO	407	\$ 14,084,100.00
SEPTIEMBRE	387	\$ 13,770,450.00
OCTUBRE	457	\$ 25,362,640.00
NOVIEMBRE	438	\$ 24,243,600.00
DICIEMBRE	116	\$ 6,043,120.00
TOTAL:	5,032	\$ 196,067,235.00



Considerando que la mayoría de las socias y socios en servicio se jubilarán bajo el régimen de cuentas individuales, que de acuerdo a las proyecciones actuariales, representará que las rentas vitalicias o los montos acumulados en esas cuentas sólo permitirán pensiones equivalentes al 30% del salario vigente al momento de retirarse del servicio, lo que implicará injustamente una jubilación con escasez económica, quienes integramos actualmente la Junta de Administración, consideramos que es necesario prepararnos para que la jubilación no se



Informe 2023

01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

“El Seguro del Maestro”

Sociedad Mutualista

Banco de Beneficencia

6

convierta en una etapa de pobreza económica, creemos que independientemente de las acciones que como gremio debemos realizar para cambiar la reprobable Ley del ISSSTE de 2007, también de manera colectiva debemos tomar medidas para que podamos construir un patrimonio de previsión para la Jubilación, a través de la Suma la Asegurada por Retiro y el ahorro que construyamos cada uno de nosotros, nuestra Sociedad Mutualista puede ser una alternativa viable para ello.

Para el periodo que comprende el presente informe, recibimos para depósito de ahorro la cantidad \$92,617,148.83 (noventa y dos millones seiscientos diecisiete mil ciento cuarenta y ocho pesos ⁸³/₁₀₀ M.N.) y se realizaron retiros de ahorro por la cantidad de \$104,821,529.90 (ciento cuatro millones ochocientos veintiún mil quinientos veintinueve pesos ⁹⁰/₁₀₀ M.N.) quedando al 31 de diciembre de 2023 un saldo de ahorros de \$370,562,771.52 (trescientos setenta millones quinientos sesenta y dos mil setecientos setenta y un pesos ⁵²/₁₀₀ M.N.)

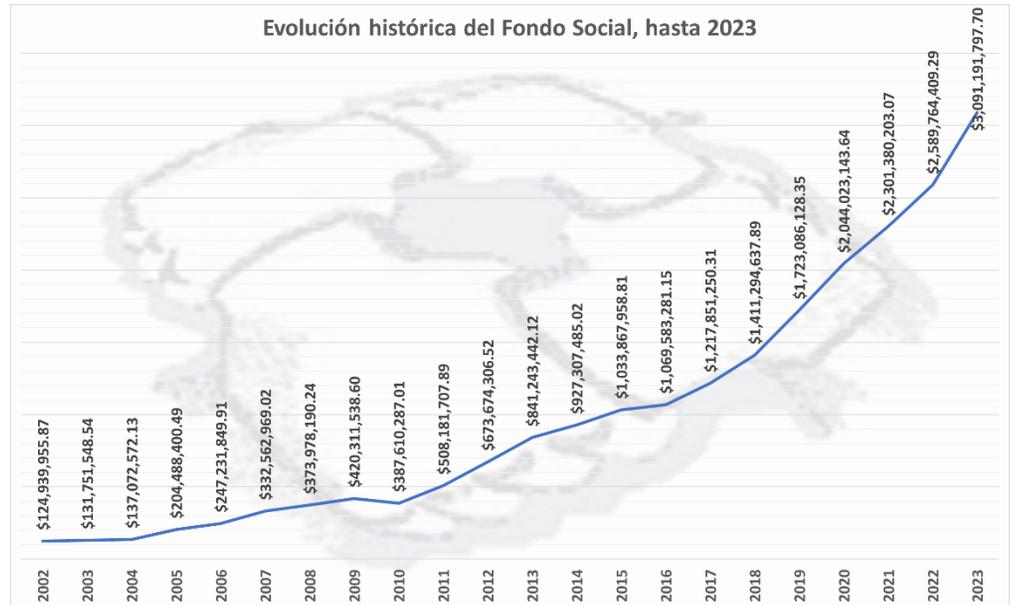
Durante el periodo en cuestión se pagaron por concepto de intereses a los socios ahorradores, la cantidad de \$15,493,016.47 (quince millones cuatrocientos noventa y tres mil dieciséis pesos ⁴⁷/₁₀₀ M.N.)

Estado de posición financiera.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023			ESTADO DE INCREMENTO Y DISMINUCION AL FONDO SOCIAL POR EL PERIODO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
ACTIVO CIRCULANTE			INCREMENTO AL FONDO SOCIAL POR:		
Conceptos	Subtotales por concepto	Totales	Conceptos	Subtotales por concepto	Totales
EFFECTIVO EN CAJA	\$ 20,000.00	\$ 3,507,433,600.51	CUOTAS		
SALDO EN BANCOS E INVERSIONES	\$ 3,307,401,084.69		CUOTAS CONCEPTO 53 (AEFCM)	\$ 187,951,693.30	\$ 188,435,022.75
DEUDORES DIVERSOS	-\$ 5,000.00		MENOS DEVOLUCION DE CUOTAS EN DEMASIA	\$ 470,119.00	
PRÉSTAMOS BANCO DE BENEFICENCIA			CUOTAS CONCEPTO 53 (SEP - FORANEOS)	\$ 953,448.45	\$ 191,474,858.27
PRÉSTAMOS OTORGADOS	\$ 2,174,453,527.19	\$ 200,017,515.82	CUOTAS CONCEPTO 68 (ISSSTE)	\$ 191,577,962.29	
MENOS ABONO A CAPITAL	\$ 1,974,436,011.37		CUOTAS PAGADAS EN CAJA		
CUOTAS POR COBRAR			SUMAN LAS CUOTAS PAGADAS		
CONCEPTO 53	\$ -	\$ -	BANCO DE BENEFICENCIA		
CONCEPTO 68	\$ -		CONCEPTOS		
ACTIVO FIJO			INTERESES OBTENIDOS DE LOS PRÉSTAMOS		
Conceptos	Subtotales por concepto	Totales	Conceptos	Subtotales por concepto	Totales
EQUIPO DE OFICINA	\$ 3,015,219.44	\$ 740,826.66	INVERSIONES BANCARIAS		
MENOS DEPRECIACIÓN ACUM EQ DE OFICINA	\$ 2,274,392.78		INTERESES SOBRE INVERSIONES	\$ 319,556,910.28	\$ 319,556,910.28
EQUIPO DE COMPUTO	\$ 1,698,651.83	\$ 616,656.48	OTROS INGRESOS		
MENOS DEPRECIACIÓN ACUM EQ DE COMPUTO	\$ 1,081,995.35		INGRESOS DIVERSOS	\$ 206.54	\$ 206.54
RESTAURACION DE INMUEBLE	\$ 6,711,341.31	\$ 3,357,579.66	TOTAL DE INGRESOS		
MENOS DEPRECIACIÓN RESTAURACIÓN DEL INMUEBLE	\$ 3,353,761.65		\$ 743,916,786.95		
SUMAN LOS ACTIVOS CIRCULANTE Y FIJO			DISMINUCIÓN DEL FONDO SOCIAL POR:		
\$ 3,512,148,663.31			PAGOS DE SUMAS ASEGURADAS		
PASIVO			DE VIDA		
Conceptos	Subtotales por concepto	Totales	DE RETIRO		
AHORRO BANCO DE BENEFICENCIA			\$ 126,790,000.00	\$ 223,665,000.00	
POR AHORRO	\$ 142,427,638.38	\$ 370,569,518.43	BANCO DE BENEFICENCIA		
POR INTERESES PAGADOS	\$ 228,141,880.05		PAGO DE INTERESES A AHORRADORES	\$ 15,493,016.47	\$ 15,493,016.47
AHORRO PENDIENTE DE PAGO B.B.	\$ 1,100,723.26	\$ 1,107,916.34	GASTOS DIVERSOS		
DEVOLUCIONES PEND. DE PAGO B.B.	\$ 6,243.08		GASTOS GENERALES	\$ 6,593,828.12	\$ 6,593,828.12
AHORRO PEN. DE PAGO SEP	\$ 950.00	TOTAL DE EGRESOS			\$ 245,751,844.59
SUMAS ASEGURADAS Y CUOTAS EN DEMASIA			TOTAL DE EGRESOS		
SEGUROS PENDIENTES DE PAGO	\$ 44,906,352.95	\$ 49,278,825.95	INCREMENTO (DISMINUCION) NETA DEL FONDO SOCIAL. (TOTAL DE INGRESOS MENOS TOTAL DE EGRESOS)		
C. 68 PENDIENTE DE PAGO ISSSTE	\$ 4,372,473.00		\$ 498,164,942.36		
IMPUESTOS RETENIDOS POR PAGAR			Ciudad de México, a 29 de Enero de 2024		
IMPUESTOS RETENIDOS POR PAGAR	\$ 604.89	\$ 604.89			
SUMA EL PASIVO			C.P. MONICA L. FLORES GRANADOS		
\$ 420,956,865.61			Asesor Contable		
PATRIMONIO					
FONDO DE CRÉDITOS NO RECUPERADOS (FCNR)	\$ 3,262,446.05	\$ 501,427,388.41			
INCREMENTO AL FONDO SOCIAL EN EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	\$ 498,164,942.36				
FONDO SOCIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022					
\$ 2,589,764,409.29					
SUMA EL PATRIMONIO. FONDO SOCIAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023.					
\$ 3,091,191,797.70					
SUMAN EL PASIVO Y EL PATRIMONIO					
\$ 3,512,148,663.31					



En la “**Tabla de posición financiera 2023**” se concentran los valores que alcanzan los activos, los pasivos, el patrimonio, el total de ingresos y egresos durante el ejercicio del año 2023, la cual en resumen nos muestra que el Fondo Social de nuestra Institución pasó de **\$2,589,764,409.29** (dos mil quinientos ochenta y nueve millones setecientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos nueve pesos ²⁹/₁₀₀ M.N.) con el que terminamos en el año 2022 a **\$3,091,191,797.70** (tres mil noventa y un millones ciento noventa y un mil setecientos noventa y siete pesos ⁷⁰/₁₀₀ M.N.), en otras palabras, el fondo social creció en 2023 **\$501,427,388.41** (quinientos un millones cuatrocientos veintisiete mil trescientos ochenta y ocho pesos ⁴¹/₁₀₀ M.N.) que significa un incremento anual del **19.36%** manteniéndose así la tendencia de crecimiento permanente del Fondo Social tal y como se observa en el gráfico “**Evolución Histórica del Fondo Social**” que se muestra a continuación.



La Sociedad Mutualista El Seguro del Maestro para el siglo XXI

Nuestra Sociedad Mutualista enfrenta importantes retos que comprometen su existencia y entorpecen el cumplimiento de su misión histórica, presente y futura, la cual hemos esbozado a lo largo del presente informe y que podemos resumir de la siguiente manera:

“El propósito de la Sociedad Mutualista El Seguro del Maestro es el auxilio pecuniario a las y los docentes que pertenecen a ella desde su incorporación y hasta el último momento de su existencia, a través de la Ayuda Mutua, Solidaria intergeneracional, a través de las Sumas Aseguradas de Vida y Retiro, Préstamos económicos y Ahorro bien pagado que les permitan afrontar exitosamente sus diferentes etapas de vida personal y profesional”.

Los principales retos que enfrenta nuestra casi centenaria Institución, es el demográfico y el futuro pensionario de los actuales socios en servicio bajo el régimen de cuentas individuales, para que nuestra institución pueda afrontar cabalmente estos retos, tal y como lo ha hecho hasta el momento a 95 años de su creación, a los 67 años de la instauración de la Suma Asegurada de Retiro y a los 18 años de la reapertura del Banco de Beneficencia, es necesario dotarla del andamiaje normativo y de las herramientas que faciliten su operación, aprovechando los actuales adelantos tecnológicos.

Proyecto Digital.

En este sentido, nos permitimos comunicarles que después de una convocatoria y una cuidadosa selección entre cuatro empresas que respondieron a dicha convocatoria, hemos contratado a la empresa **HDE Professional Services** para el desarrollo del Proyecto Digital que nos permita manejar eficientemente la información de los más de 78,385 socios que integran a nuestra Mutualidad, así como también nos permita seguir brindando la *atención cálida*,



Informe 2023

01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

“El Seguro del Maestro”

Sociedad Mutualista

Banco de Beneficencia

8

empática, respetuosa, oportuna y eficaz a nuestras socias, socios y sus familias, que ha caracterizado a lo largo de su historia a El Seguro del Maestro.

El proyecto digital comprende tres aspectos fundamentales; **el primero**, la construcción de una nueva Base de Datos, **el segundo**, la creación de una aplicación para dispositivos móviles y **el tercero**, la reconstrucción de nuestra actual página web, con estos dos últimos aspectos, buscamos que nos permita tener comunicación permanente con las socias y socios, nos permitan brindar información general y específica de la Sociedad Mutualista y sus trámites, así como poder iniciar o realizar varios de los trámites que brindamos, con lo cual, se facilite a todos los miembros de esta Mutualidad el acceso a nuestros servicios.

Fortalecimiento de los ingresos económicos.

Con la finalidad de ampliar los ingresos económicos de nuestra institución, que nos permitan en el corto, mediano y largo plazos afrontar exitosamente el reto demográfico, incrementar las sumas aseguradas sin encarecer el costo de las cuotas que aportamos y ampliar los beneficios que tenemos como socios, la Junta de Administración está realizando los estudios necesarios para mejorar los préstamos que otorgamos a través del Banco de Beneficencia, como una estrategia de inversión del Fondo Social que al mismo tiempo nos permita incrementar; la cantidad de préstamos a otorgar, los montos de cada uno de los préstamos y los plazos para pagarlos, por lo que, próximamente a través de nuestra página electrónica y Facebook, habremos de notificarles las adecuaciones que estamos proyectando.

Sobre los fundamentos filosóficos en los que descansa la fundación de nuestra Sociedad Mutualista, compartimos con ustedes lo que el Profr. Luis de la Brena, uno de los fundadores y expresidente de la Junta de Administración de El Seguro del Maestro decía al respecto:

“...nada significaría la previsión individual aislada y aún la colectiva si no existiera un organismo que sea capaz de enfrentarse y vencer las más poderosas adversidades.

De aquí que la cooperación se imponga una vez más, ya que está íntimamente ligada con todo progreso social, lo mismo para establecer ferrocarriles, que para fundar bancos: explotar minas, que para instalar empresas de automóviles y en todo género de obras de gran envergadura.

Ahora bien, la defensa del porvenir de las clases laborantes radica también en la asociación...”¹

La Junta de Administración.

Prof. Helios Maciel Pardiñas
Presidente

Profra. María Alicia Gómez Acevedo
Tesorera

Prof. Adrián Alarcón Escobedo
Secretario

Profra. Wendy Landeros Prince
Comisaria

95 años de Ayuda Mutua y Solidaria

¹ De la Brena, Luis. “La Excepcional Organización de la Sociedad Mutualista El Seguro del Maestro” en “Una Institución al Servicio del Magisterio”, México, 1948, págs. 5-13.